



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Secretaría General de Acuerdos
Unidad de Actuaría

**RAZÓN DE RETIRO DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
POR ESTRADOS CONVOCANDO A TERCERÍAS
INTERESADAS**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

Expediente: TEEA-PES-088/2022

Promovente: Omar Alejandro Valdés Reyes

Responsable: Tribunal Electoral del Estado de
Aguascalientes

Aguascalientes, Aguascalientes, a cinco de abril dos mil veintitrés.

Siendo las **once horas con treinta minutos** del día en que se actúa, la suscrita Titular de la Unidad de Actuaría de este Órgano Jurisdiccional, toda vez que ha transcurrido el término señalado por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, **ASIENTO RAZÓN**, de que se retiró de los estrados de este Tribunal la cédula de notificación convocando a tercerías interesadas, respecto al Asunto General al rubro indicado; **HACIENDO CONSTAR QUE NO SE PRESENTÓ TERCERÍA INTERESADA: CONSTE.**

**C. Titular de la Unidad de Actuaría del
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes**



Licda. María del Carmen Ramírez Zúñiga.

Actuaría